

# Cautela y menos focos de Lengua Azul en 2008

A. López.  
Redacción

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) presentó recientemente un informe sobre la evolución de la Lengua Azul en España durante el pasado año en el que destaca, por una parte, la disminución del número de focos en relación al año anterior y las perspectivas de control futuro de esta enfermedad que afecta a las especies rumiantes (ovinos, caprinos y vacunos).

Aunque en el informe hace referencia a 2.948 focos notificados de esta enfermedad hasta fin de año (en el cuadro adjunto alguno menos), las últimas notificaciones presentadas ante la Red de Alerta Sanitaria y Veterinaria (RASVE) y correspondientes a 2008 llegaban ya a casi 3.100 focos, en todo caso bastante in-

ferior a los 8.015 focos notificados en el año anterior.

La evolución de la situación epidemiológica de la Lengua Azul en España durante el pasado año dejó el territorio dividido en tres zonas: una zona restringida para los serotipos 1,4 y 8, que abarca el tercio Norte y el Levante peninsular; una zona restringida frente a los serotipos 1,4 y 8, que comprende el Suroeste peninsular y, por último, una zona libre que comprende los archipiélagos Canario y Balear.

Durante el año pasado aparecieron por vez primera en nuestro país focos de esta enfermedad del serotipo 8, con un total de 29 localizados en explotaciones ganaderas de Cantabria, Lugo y Málaga.

A juicio del MARM, la situación de este serotipo en otros países de la Unión Europea supone una amenaza para la cabaña ganadera española, no sólo por la proximidad geográfica de los focos a la frontera con España, sino por el intenso intercambio comercial con otros países comunitarios también afectados por este serotipo.

De hecho, recientemente las autoridades veterinarias italianas comunicaron a la Comisión Europea la notificación de dos focos de Lengua Azul del serotipo 8, el primero en la provincia de Cuneo (Piamonte), muy cerca de la frontera con Francia, en una explotación de 19 animales de la especie bovina, y el segundo en Olbia Tempio (Cerdeña) en una explotación con 2 animales de la especie caprina y 6 de la bovina.

Por el contrario, uno de los motivos del menor número de focos de este virus ha sido la práctica desaparición del serotipo 4, del que no se ha detectado circulación viral desde 2006, lo que ha permitido cesar en la vacunación obligatoria a finales del pasado año y permitirá que, próximamente, se pueda declarar la totalidad del territorio español como zona oficialmente libre del mismo.

## Ejes principales

Para el MARM, los cuatro ejes principales de actuación del Programa de control y erradicación de la Lengua Azul son: la vacunación obli-

## Los cuatro ejes de actuación son la vacunación obligatoria, la vigilancia serológica, la vigilancia entomológica y las inspecciones clínicas

Focos de "Lengua Azul" en España durante 2008.		
CC.AA.	Focos serotipo 1	Focos serotipo 8
Andalucía	10	16
Aragón	4	-
Asturias	865	-
Cantabria	822	12
C. y León	160	-
Cataluña	102	-
Extremadura	153	-
Galicia	226	1
La Rioja	14	-
Navarra	33	-
País Vasco	468	-
C.Valenciana	2	-

Fuente: RASVE/MARM

gatoria de los animales de las especies sensibles, la vigilancia serológica, la vigilancia entomológica (de los mosquitos vectores) y las inspecciones clínicas en el ganado ovino.

En 2008, el programa de vacunación de la Lengua Azul ha tenido como objetivo, según el MARM, disminuir la carga viral, al impedir la replicación del virus de los animales sensibles a la enfermedad.

Teniendo en cuenta la situación epidemiológica durante el pasado año, se amplió la campaña de vacunación frente a los serotipos 1 y 8 a todo el territorio peninsular, y se cesó la vacunación obligatoria que se había estado llevando a cabo frente al serotipo 4.

En 2008 se distribuyeron 80 millones de vacuna para ovino y bovino, y el MARM destinó aproximadamente un presupuesto de 50 millones de euros para subvencionar los costes de adquisición de la vacuna contra dicha enfermedad.

El programa de vigilancia serológica para la detección precoz de la Lengua Azul se basa en animales centinela, que periódicamente son analizados frente a esta enfermedad.

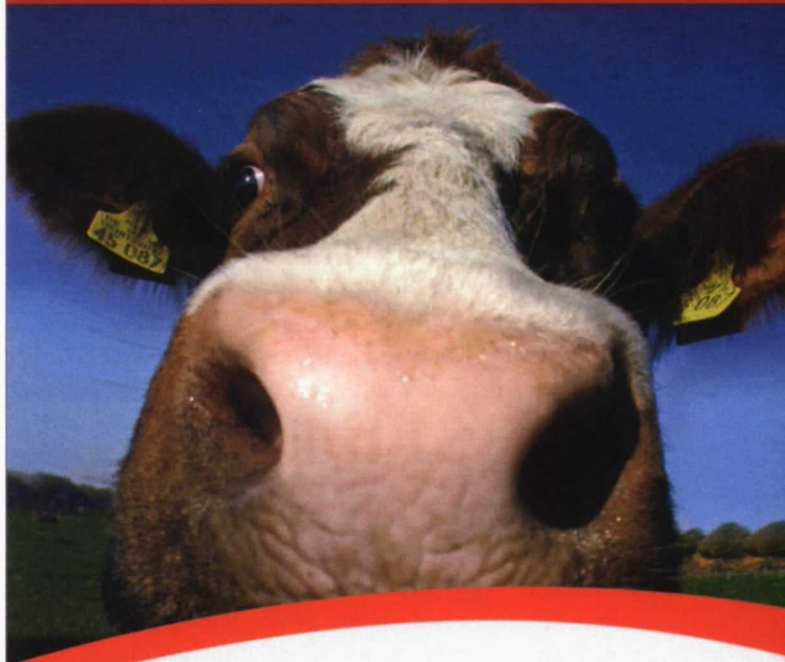
El programa de vigilancia entomológica permite disponer de una información básica de la presencia y actividad del mosquito *Culicoides*, vector de la Lengua Azul, en todo el territorio español. Los datos obtenidos en la aplicación de este programa son básicos para adoptar decisiones en cuanto a las actuaciones sanitarias frente a la Lengua Azul, como son el calendario de vacunaciones o la liberación de movimientos pecuarios.

En último y cuarto lugar, las inspecciones clínicas en explotaciones de ganado ovino se llevan a cabo con el objetivo de reforzar las actuaciones realizadas en el marco de una vigilancia serológica y entomológica.

Según el MARM, todas estas medidas se encaminan a controlar en la medida de lo posible la diseminación o expansión del virus de la Lengua Azul, aunque también resulta necesaria en todo momento una coordinación con los países de nuestro entorno, especialmente en el caso de España con el resto de la Unión Europea (Portugal, Francia e Italia, sobre todo) y con los países del norte de África (Magreb), con el fin de mantener un intercambio constante de información epidemiológica entre los distintos países de la región, así como llevar a cabo estrategias coordinadas de control. (Más información en la página RASVE/www.marm.es y en [www.eumedia.es](http://www.eumedia.es)).

Al cierre de esta edición, el MARM no había publicado la Orden "de invierno", como otros años, que establecía zonas estacionalmente libres de la enfermedad. Así, seguía vigente la norma de octubre pasado, que ampliaba a toda la Península, más Ceuta y Melilla, la calificación de zona restringida a efectos de la Lengua Azul y se obligaba a vacunar a todos los animales de especies sensibles contra los serotipos 1 y 8. Además, establecía un régimen temporal para los movimientos dentro de esa zona, sin que hasta el 31 de marzo sea exigible que los animales procedan de zonas vacunadas.

Por último, España y Francia podrían cerrar un acuerdo bilateral para facilitar el comercio de animales entre ambos países y así poder enviar de especies sensibles de menos de 90 días de granjas vacunadas y animales de más de 90 días ya vacunados con las dos dosis, sin tener que respetar el tiempo de espera después de la segunda vacuna. ■



## AUMENTA VITALIDAD AUMENTA EFICIENCIA

Un efectivo metabolismo energético es la base para unos niveles de alta producción y buena salud durante el primer periodo de lactación. L-Carnitina desempeña un papel clave en este contexto.

CARNIPASS es una gran fuente de L-Carnitina disponible. Las pérdidas significativas de L-Carnitina que aparecen en periodos de balance energético negativo durante el periodo de alta lactación pueden ser compensados por una suplementación de L-Carnitina y de esta manera prevenir estas situaciones metabólicas críticas.

CARNIPASS > mejora el suministro energético en el periodo de lactación > aumenta el contenido de glucosa y reduce los ácidos grasos libres en sangre > reduce la aparición del síndrome del hígado graso > reduce el riesgo de cetosis > mejora la función reproductora

Carnipass®

